boletín oficial de la provincia burgos
núm. 64 lunes, 6 de abril de 2015
C.V.E.: BOPBUR-2015-02367

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REDECILLA DEL CAMINO

Este Ayuntamiento aprobó, en sesión de 18 de marzo de 2015, la memoria para sustitución o mejora del alumbrado público de este municipio led, redactada por el Ingeniero Industrial D. Juan José Oca Sanz, por un importe de 35.629,28 euros, a realizar en el año 2015, y su ejecución por concurso público.

Lo que se hace público durante el plazo de quince días hábiles para su examen y alegaciones, en su caso, en este Ayuntamiento.

En Redecilla del Camino, a 18 de marzo de 2015.

El Alcalde,
Julio Gallo